

HABILIDADES PARENTALES/MARENTALES

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA⁵

La Convención sobre los derechos del niño de Naciones Unidas establece, en el enfoque de los derechos de la infancia y la adolescencia, que: “La educación del niño deberá estar encaminada: a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; [...] a preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos” (Artículo 29.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño).

Esta misma Convención, reconoce a las familias como un grupo fundamental de la sociedad y el medio idóneo para el crecimiento de los niños y las niñas donde asegurar su normal y pleno desarrollo físico, emocional y social por la seguridad, amor y comprensión que les proporciona crecer en un entorno familiar. Esta socialización primaria es clave para la formación de futuros ciudadanos adultos, responsables y comprometidos con la sociedad, y se consigue desde el ejercicio de una parentalidad y marentalidad responsable y positiva.

La parentalidad y marentalidad positiva (en adelante PyM+) destaca la prevalencia del interés superior de los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) por encima de cualquier otra consideración, por lo que los/as concibe como sujetos de derechos que las figuras parentales deben favorecer, respetar y proteger. La PyM+ promueve vínculos afectivos sanos, protectores y estables; organiza un entorno educativo estructurado en rutinas y hábitos; proporciona estimulación, apoyo y oportunidades de aprendizaje; y se basa en el reconocimiento de los logros y capacidades de los hijos e hijas y en su acompañamiento en la vida cotidiana, todo ello en un entorno seguro de convivencia y de buen trato, libre de violencia física, verbal y emocional, donde la tarea parental sea respetuosa con la dignidad de los hijos e hijas.

El ejercicio positivo y responsable de parentalidad/marentalidad supone que los adultos sean capaces de implicarse en la crianza de los hijos y las hijas con prácticas basadas en el afecto, el apoyo, la comunicación, la estimulación y el establecimiento de límites y normas sin usar ningún tipo de violencia (Rodrigo et al., 2015), lo que implica que han de activar un conjunto de recursos cognitivos, emocionales y materiales que les permitan desempeñar su papel de padres/madres y responder a las necesidades de sus hijos e hijas en los planos físico, afectivo, intelectual y social

⁵ En este documento se utilizará el término “parental” para referirnos al padre, la madre u otra figura que ejerza funciones de cuidado y educación de los hijos e hijas y “parentalidad” para referirnos al rol que desarrollan para ejercer dichas funciones, aunque este último término no esté incluido en el Diccionario de la Real Academia Española.

(Daly, 2007). Esta implicación parental entiende la PyM+ como factor de realización y satisfacción personal de madres y padres, desde el reconocimiento y promoción de sus fortalezas, de protección y prevención de problemas en el desarrollo de la infancia y adolescencia y como instrumento de cohesión social, promoción de ciudadanía activa y desarrollo de capital humano y social (Rodrigo, Máiquez, Marín y Byrne, 2008).

Dada la concepción actual sobre la infancia y la familia, que sitúa el interés de niños y niñas como objetivo prioritario de las políticas sociales, los gobiernos deben implicarse y comprometerse a apoyar a padres, madres y adultos/as de referencia en el ejercicio de sus funciones parentales para promover el bienestar infantil (Consejo de Europa, 2011), de aquí que el marco legislativo y los planteamientos teóricos actuales destaquen la necesidad de las actuaciones de apoyo para familias, con atención especial a las que se encuentran en situación de dificultad, vulnerabilidad o riesgo psicosocial, realizadas desde el enfoque de la preservación familiar y los principios de la PyM+ (Daly, 2007; Rodrigo et al., 2008; Rodrigo et al., 2015). Cabe decir que existe un amplio consenso acerca de la utilidad y pertinencia de los programas de apoyo familiar y promoción de competencias parentales, avalado por datos empíricos que evidencian la efectividad de este tipo de intervenciones para promover el bienestar infantil y familiar en las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad (Hidalgo et al., 2009).

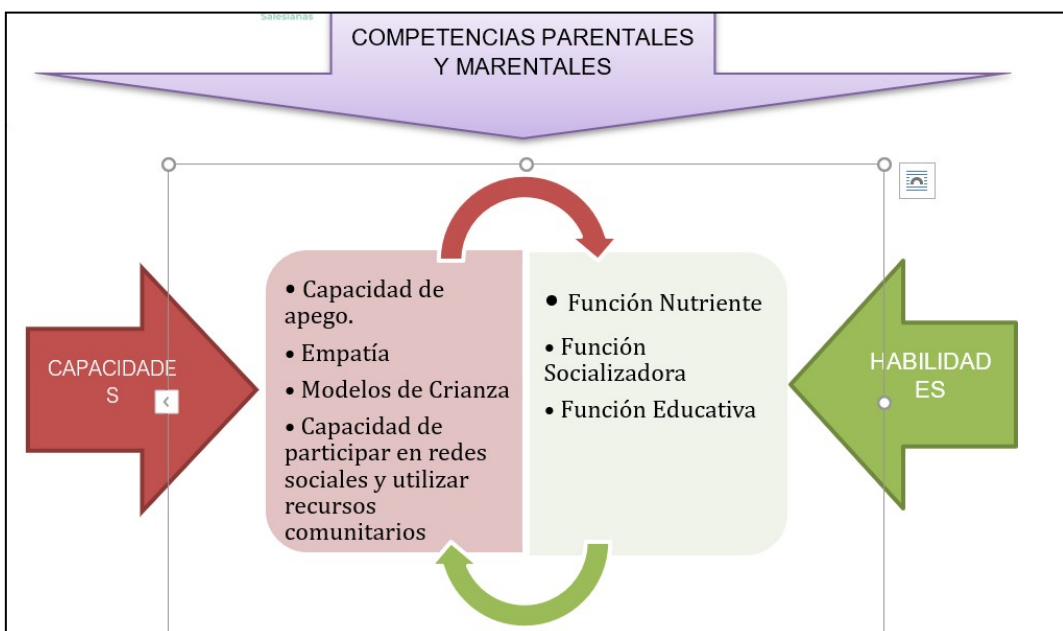
En los Centros socioeducativos/Centros de Día/Centros Diurnos (en adelante CSE/CdD/CAD) los/as profesionales detectan la necesidad de trabajar las habilidades parentales/marentales al observar que las familias tienen carencias y desajustes en el ejercicio parental que, una vez capacitadas desde este programa, mejorarán su día a día familiar.

El programa de habilidades parentales adopta la teoría de sistemas, por lo que se trabaja desde la totalidad de las interrelaciones de todos los miembros que participan y desde la adaptación a los cambios que han de realizar las familias, la iteración, el aprendizaje social y la valoración y la convergencia de perspectivas múltiples.

El enfoque del proyecto también incluye el reconocimiento y respeto a la diversidad familiar, socioeducativa, cultural y de género (corresponsabilizar e implicar a todos los adultos en la mejora del ejercicio parental), teniendo siempre en cuenta el interés superior de la infancia y la adolescencia, la satisfacción de sus necesidades, la protección y promoción de sus derechos y su desarrollo integral (Rodrigo et al., 2015).

Barnés (2022) habla de las competencias parentales, y las desglosa en capacidades parentales/marentales que se conforman a partir de la articulación de factores biológicos y hereditarios y su interacción con las experiencias vitales y el contexto sociocultural de desarrollo de los progenitores o personas cuidadoras, y de habilidades parentales/marentales, a las que atribuye una función nutriente, otra socializadora y una tercera educativa.

La función nutriente se relaciona con experiencias sensoriales y emocionales que siente el niño/a y que permiten construir un vínculo de apego seguro y el mundo familiar como un espacio seguro. En cuanto a la función socializadora, hace referencia a la “*contribución de los padres a la construcción del concepto de sí mismo o identidad*» de sus hijos e hijas y, por otra parte, corresponde a la «*facilitación de experiencias relacionales que sirvan como modelos de aprendizaje para vivir de una forma respetuosa, adaptada y armónica en la sociedad*» (Barudy, J. y Dantagnan, M., 2005). Por último, la función educativa pone el foco en los recursos culturales y formativos de los padres y madres o personas cuidadoras, en tanto que cuanto más sanos y positivos sean, mayor facilidad tendrán los hijos e hijas para acceder al mundo social y, por ende, a uno u otro tejido social.



Fuente: Barnes, 2022

Atendiendo a lo descrito, este programa propone fomentar una PyM+ mediante la aportación de herramientas y estrategias a las familias que las capacite para mejorar la convivencia diaria, favorecer el desarrollo integral, tanto personal, social y académico de sus hijos e hijas, y prevenir así futuros problemas que puedan surgir, a la vez que fomentar su bienestar personal y calidad de vida

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo ofrecer a todas las familias vinculadas al CSE/CdD/CAD nuevas respuestas y alternativas en la crianza de sus hijos e hijas, formar en la adquisición de

herramientas para abordar temas que les afectan o preocupan, así como ofrecer acompañamiento y orientaciones en función de las necesidades específicas que presenten cada familia.

Se trata de un espacio de aprendizaje compartido con otras familias con hijos/as de edades similares, en el que se combinan sesiones destinadas solo a los padres/madres, y otras en las que participaran también los hijos/as, de forma ocasional.

El planteamiento del programa considera necesario contar con la participación de las familias: a) en la generación de conocimiento, a partir de sus experiencias de crianza, y b) en la elección de los contenidos a trabajar, desde sus necesidades reales. El/la profesional y el CSE/CdD/CAD les ofrece el entorno seguro desde el que generar y cultivar vínculos y alianzas, además de acompañar el proceso de cambio hacia una PyM+.

Desde esta perspectiva, este programa cumple las siguientes características:

- Recibe a las familias en un espacio/entorno que reúne las condiciones de confidencialidad, privacidad, consideración y respeto para conocer la narrativa de las situaciones familiares que se comparten.
- Identifica y satisface las necesidades familiares, promoviendo la expresión de sus opiniones, su participación y colaboración.
- Informa a las familias sobre el proceso de cambio, comunicándose fluidamente con estas y les transmiten seguridad y bienestar durante la intervención.
- Se coordina con otros programas y profesionales del CSE/CdD/CAD y con otros servicios de la comunidad.
- Actúa con transparencia y agilidad en los procedimientos y las gestiones, si las hay, situándolas en un enfoque de derechos y deberes como usuarias del CSE/CdD/CAD.

El planteamiento de este programa se sustenta en tres ejes:

- Que las familias conozcan y comprendan cómo se sienten sus hijos/as y cómo piensan y desarrollan según su etapa de desarrollo del ciclo vital.
- Que las familias ofrezcan seguridad y estabilidad para que sus hijos/as confíen en ellas porque se sienten protegidos/as y guiados/as.
- Que sean dialogantes, de forma que opten por la resolución de los problemas de manera positiva.

La participación de las familias en este programa no es opcional, forma parte de proceso de intervención socioeducativa dirigida a la familia como sistema y, aunque no todas tienen la misma predisposición al cambio, con todas hay que activar un proceso de acompañamiento en la adquisición y mejora de las competencias parentales, y debe establecerse una actitud de la

familia respecto al equipo educativo donde la relación entre ambos favorezca los siguientes elementos:

- **Vinculación** con el CSE/CdD/CAD, en tanto que la familia se relaciona e identifica con este, mostrada mediante el grado de confianza con el equipo educativo, el grado de implicación en las actividades y la participación en actividades, reuniones, tutorías, etc.
- **Disponibilidad** relativa al tiempo con el que cuenta la familia para asistir al CSE/CdD/CAD y participar en las actividades u otros espacios. También incluye la facilidad con que los educadores/as pueden contactar por teléfono, correo electrónico, WhatsApp u otros medios de comunicación.
- **Disposición al cambio** por el grado en que la familia acepta sus áreas de mejora y muestra intención de superarlas. También refleja su implicación en la elaboración del plan de trabajo familiar, y en el diseño y propuesta de actividades que le ayuden a alcanzar los objetivos planteados.

La participación regular y estable de las familias a lo largo de las sesiones favorece el progreso de estos 3 elementos y las sitúa en un momento más receptivo a los aprendizajes a adquirir. En este sentido, el/la educador/a observa y retorna a las familias estos cambios, a modo de evaluación continuada y formativa, tanto en el espacio grupal, como a lo largo del proceso de acompañamiento individual familiar.

La combinación entre la necesidad de la acción educativa que requiere una familia y la capacidad para implementar esta intervención por parte del CSE/CdD/CAD es lo que finalmente determina la intensidad del trabajo que se lleva a cabo con cada familia, circunstancia que depende tanto de la voluntad y competencias de los/as profesionales del centro como de la predisposición de la familia.

El objetivo prioritario del programa es la capacitación parental/marental para lograr una mejora en el ejercicio de las funciones parentales, y un segundo objetivo se concreta en la constitución de un grupo de familias mentoras, en el sentido de que se considera una oportunidad y espacio para seguir ampliando los conocimientos y competencias adquiridas, desde una aproximación entre iguales, que además se convierta en un espacio de creación de redes de amistad y pertenencia a un grupo

3. OBJETIVOS GENERALES – OBJETIVOS ESPECÍFICOS – OBJETIVOS OPERATIVOS

Los objetivos que se plantean para este programa se desgranar en tres niveles: generales (OG), específicos (OE) y operativos (OO). Se presentan continuación:

OG1. Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares identifiquen sus carencias de habilidades parentales/marentales para poder

reconducir sus actuaciones mediante la intervención socioeducativa en el contexto familiar y social

OE1.1. Aportar herramientas y estrategias a los padres, madres u otros adultos referentes de la educación de los NNA para el desarrollo satisfactorio de las funciones marentales/parentales.

OO1.1.1. Adquirir estrategias que permitan establecer relaciones positivas y vínculos afectivos seguros entre los miembros de la unidad familiar.

OE1.2. Mejorar el conocimiento por parte de familias sobre prevención e identificación de situaciones de vulneración de los derechos de la infancia.

OO1.2.1. Aplicar el enfoque de los derechos de la infancia en el desarrollo de las funciones parentales.

OG2. Fortalecer las habilidades parentales/marentales para asegurar su capacitación en los procesos educativos de sus hijos/as.

OE2.1. Participar en procesos de acompañamiento individual donde profundizar en las necesidades personales de cada una de las familias participantes.

OO2.1.1. Incrementar el nivel de implicación de cada una de las familias en su diagnóstico, seguimiento y evaluación de competencias parentales.

OE2.2. Corresponsabilizar a los/as padres/madres de los procesos educativos de sus hijos/as

OO2.2.1. Trabajar aspectos relativos a la conciliación familiar y la corresponsabilidad en la distribución de las tareas de cuidado.

OG3. Promover las competencias de los adultos referentes para su adecuado desarrollo personal y social y una mejor integración en los contextos de desarrollo.

OE3.1. Adquirir estrategias para participar de forma activa en contextos inmediatos donde los/as NNA desarrollan sus actividades cotidianas.

OO3.1.1. Utilizar estrategias de comunicación asertiva y respetuosa entre los diferentes miembros de la familia o de la comunidad.

OE3.2. Conocer los recursos existentes en la comunidad para satisfacer las necesidades básicas, sociales y culturales de las familias

OO3.2.1. Utilizar los diferentes recursos y agentes de la comunidad para dar respuesta a las necesidades básicas, sociales y culturales de las familias.

OG4. Fomentar la integración social de la familia en la comunidad, promoviendo y activando redes de apoyo formal e informal.

OE4.1. Promover actividades que den respuesta a las necesidades compartidas por los participantes y/o por la comunidad.

OO4.1.1. Crear la comisión de mentoría.

OG5. Acompañar a las familias en los procesos de desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas en situaciones de crisis y de conflicto y en momentos de transición

OE5.1. Empoderar a las madres/padres para el ejercicio de sus funciones parentales/marentales especialmente en situaciones de cambio, transiciones y conflictos.

OO5.1.1. Adquirir estrategias por parte de las familias para resolver situaciones de crisis y de conflicto y momentos de transición de los hijos/as.

OO5.1.2. Aprender a ejercer la autoridad de manera constructiva y dialogada, desde el buen trato y la creación de entornos seguros.

4. METODOLOGÍAS

Este programa está planteado para desarrollarse preferentemente en grupo, guiados por el/la educador/a, desde una perspectiva de horizontalidad y soporte social entre iguales, así como desde la participación activa de los/as padres, madres y/o adultos de referencia en el planteamiento de actividades y formaciones, para asegurar que sus puntos de vista y sus necesidades son tenidos en cuenta, y pueden avanzar progresivamente hacia una PyM+.

El programa también contempla el trabajo con las familias, de forma individual ya que, aunque se estima que el trabajo en grupo potencia el aprendizaje y mejora de las habilidades parentales, cada núcleo familiar presenta necesidades, resiliencia e intereses particulares, que hay que trabajar de forma diferenciada mediante los planes de trabajo familiares.

Por último, incluye la creación un grupo de familias mentoras cuyo objetivo es el de ser un punto de apoyo y red de ayuda entre iguales. Para llegar a su constitución se requiere de un proceso previo de conocimiento, interés y compromiso de las familias que quieren participar libremente, y que nace de la participación regular en el programa de PyM+, con el acompañamiento de un/a educador/a.

El programa atribuye un valor especial a la metodología experiencial en tanto que las familias se forman mediante el trabajo grupal sobre situaciones cotidianas familiares en la que los/as participantes, a partir de sus teorías implícitas y mediante estrategias inductivas, logran

conjuntamente reconstruir esas situaciones cotidianas de la vida familiar (Máiquez et al.,2000). Así se reconstruye el conocimiento en un contexto de aprendizaje sociocultural.

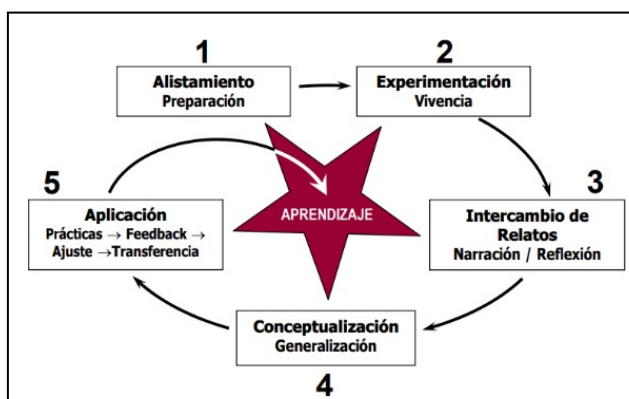
La metodología experiencial:

- Ayuda a los padres/madres/adultos de referencia a desarrollar habilidades que les permitan intervenir de manera positiva ante comportamientos difíciles y mejorar su comunicación y relación con sus hijos e hijas.
- Potencia el intercambio de experiencias entre personas que se encuentran en situaciones familiares especialmente de dificultad, y con ello se fomentan las redes de apoyo social informal necesarias para el desempeño de la PyM+.
- Contribuye a la construcción de conocimiento en el que se potencia el respeto ante la diversidad de puntos de vista y el aprendizaje de comportamientos alternativos.

El hecho de compartir vivencias personales, supone una exposición de las familias, donde unas se pueden reconocer en otras, y así construir conjuntamente, donde los/as participantes son testimonios, y sujetos, que cooperan con sus experiencias, aprendizajes, desaprendizajes en la respuesta a los retos que plantea la PyM+ (Galeano Upegui, 2006; Padierna y González, 2013). Este intercambio, además de los contenidos que presenta el/la educador/a de manera intencionada, aporta a los participantes conocimientos, reflexiones y toma de conciencia para fortalecer la actuación en sus ámbitos de actuación familiar.

Cabe decir, que esta metodología es un recurso que el/la educador/a ha de incorporar, entre otros, para trabajar y acercar las temáticas que marca el programa a los/as participantes, sin renunciar al contenido específico del programa de PyM+.

Ilustración 1. Espiral del Aprendizaje experiencial.



Fuente: Barón, E., Cadavid, J. (2005).

En la utilización de cualquiera de las metodologías que se presentan a continuación se recomienda que el lenguaje oral y el lenguaje escrito que se utiliza en los planes de trabajo, en las comunicaciones a las familias, y en los trámites en general, sea comprensible y accesible tanto para los adultos como para sus hijos e hijas. Las dificultades de comprensión en la información que se recibe pueden generar desconfianza, inactividad por no saber qué hacer o, al contrario, acciones innecesarias, inquietud y, por lo tanto, una falta de compromiso de los requerimientos que se planteen.

4. Trabajo en red y conexión con la comunidad

Del enfoque sistémico del Modelo, se desprende la necesidad de incorporar el trabajo en red en el CSE/CdD/CAD para avanzar y lograr los objetivos del programa en general, y del plan de trabajo con las familias, en particular, y promover el establecimiento y fortaleciendo de redes de apoyo próximas, así como esquemas de coordinación y corresponsabilidad entre los servicios de la comunidad.

Uno de los retos de este programa es el de crear condiciones psicosociales y apoyos apropiados para el ejercicio de la PyM+, para ello, es necesario articular medidas que procuren la ampliación de redes naturales de las familias y asegurar el acceso universal de estas a los recursos materiales, psicológicos, sociales y culturales de la comunidad. Esta conexión con la comunidad se ha de promover desde el programa, tanto por parte de los/as referentes educativos, como por parte de las propias familias, con mayor intensidad desde el grupo de familias mentoras. El acceso de las familias a estos recursos ha de seguir el principio de normalización, que se aleje de lo estigmatizante y excluyente, y de proximidad (Rodrigo López, 2015).

Los agentes de la comunidad que tendrán especial relevancia son los siguientes:

- **Servicios sociales básicos y especializados**, con los que se coordina el plan de trabajo establecido para ver el progreso de las familias en los casos en que hay un seguimiento por parte de estos equipos.
- **Sistema educativo**: con los que se debe compartir el trabajo que se está realizando con las familias, así como invitarlos a participar, de forma puntual, en los grupos familiares. También la conexión con las Ampas se valora como un grupo fundamental en el que los padres y madres pueden obtener ideas, recursos y estrategias, así como ampliar su red social.
- **Salud**: a los que invitar para que den charlas de temas de salud a las familias y con los que las familias han de incrementar su relación ordinaria.
- **Entidades del barrio**: con el objetivo de que den a conocer los distintos recursos que hay en el barrio, bien sea por parte de los/as profesionales o por parte de

madres/padres de familias que participan en estas entidades, y les inviten a asistir para ampliar su integración en la vida comunitaria.

Mediante la coordinación y el trabajo en red, los/as educadore/as del CSE/CdD/CAD han de planificar y desarrollar los planes de trabajo establecidos de forma más sinérgica, eficiente e integral, pero también informar, compartir y comunicar los progresos y mejoras en las dinámicas familiares a los/as profesionales de otros servicios que también están trabajando en el mismo caso. En este sentido, el trabajo en red es una oportunidad para reforzar las intervenciones que se hacen desde los diferentes Sistemas con las familias de forma más harmónica, tanto para incrementar los recursos, como para retirarlos cuando la situación inicial ha mejorado y la intervención del profesional no es necesaria.

Algunas orientaciones para el desarrollo de medidas de apoyo a las familias y el acceso y uso de los Sistemas del territorio se concretan en:

- Fomentar el sentimiento de pertenencia, la cohesión e integración social y la ampliación de las redes informales y formales de las familias.
- Analizar la red de recursos y su grado de utilización en función de las características de la población para detectar sus disponibilidad y accesibilidad.
- Generar espacios de reflexión sobre la práctica y programas de formación de los técnicos para el trabajo multidisciplinar en prevención y promoción y en red.
- Priorizar las actuaciones y estrategias a llevar a cabo interseccionalmente.

También se contempla la posibilidad de invitar a profesionales de estos Sistemas a alguna de las sesiones del programa para acercarlos a las necesidades que estas familias presentan, y conozcan y compartan con estas inquietudes y dificultades, así como oportunidades y retos. Este trabajo pretende conectar directamente las familias con referentes de Sistemas que faciliten la labor de mentoría promovida como espacio de acompañamiento intrafamiliar.

Por otra parte, y de forma más operativa, se recomienda confeccionar un listado de contactos de los/as profesionales con las que se han de establecer coordinaciones periódicas. Y, como espacio de reunión y horario, se sugiere que sea el que facilite el que acuda el mayor número de personas convocadas.

4. Acompañamiento

En este programa se combina el acompañamiento grupal con el individual entendido, este segundo, como la atención y asesoramiento integral a las familias con tutorías para planificar y evaluar el trabajo que se está realizando.

El acompañamiento grupal consiste en facilitar el diálogo y aportar los conocimientos y recursos que puedan ayudar en el diseño y desarrollo de las actividades a lo largo de las sesiones, así

como a la creación de conexiones y agrupaciones entre familias por intereses, afinidades u otros elementos que amplíen su red de contactos y amistades.

El acompañamiento al grupo también favorece la creación del vínculo entre las familias y el/la educador/a que, a su vez, es referente del grupo en el que participan su/s hijo/as, y de esta manera, los espacios de tutoría resultaran más efectivos y, especialmente con aquellas familias que requieran de una intervención de mayor intensidad (programa de Acompañamiento socioeducativo en entorno familiar), esta será mejor recibida, por las conexiones creadas y el conocimiento exhaustivo y específico de cada realidad familiar.

También el acompañamiento, por parte del educador/a, está muy presente en la creación del grupo de familias mentoras, especialmente en las primeras fases, para facilitar la estructura y recursos necesarios. Este acompañamiento se mantiene con menor intensidad a medida que el grupo se va estabilizando y consolidando.

En cuanto a las tutorías, ofrecen la oportunidad de conocer con mayor profundidad la realidad de cada familia y llevar a cabo una planificación y seguimiento personalizado y participado, así como cercano y exhaustivo, de los avances o retos del plan de trabajo establecido. Este plan de trabajo se debe elaborar de forma coordinada y en red con los agentes de otros Sistemas que también contribuyen y trabajan con las familias (servicios sociales básicos o especializados, escuelas, centros de salud, sistema judicial) y profesionales especializados del CSE/CdD/CAD, en el que también ha de participar de forma activa todos los miembros del sistema familiar.

La tutoría, en tanto que acción educativa en sí misma, ha de procurar ser:

- **Motivadora y generadora de interés** para los asistentes por el beneficio que sienten que obtienen.
- **Dinámica** por las propuestas de nuevas adquisiciones y retos, y el contraste de los logros, así como por la actitud pro-activa que adoptan los participantes.
- **Desarrolladora** en tanto que se trabaja y proponen acciones para avanzar en los objetivos marcados en el plan de trabajo.
- **Participativa** al favorecer un clima de confianza que invite a exponer vivencias, opiniones, necesidades y/o dificultades que, tras ser comentadas, lleven a nuevas decisiones como resultado del proceso de construcción guiada y orientada por el/la educador/a, que no impuesta.

Las tutorías han de alejarse del espíritu controlador y de rendición de cuentas que adoptan en numerosas ocasiones, para redefinirse como un espacio de ayuda, percibido por la familia como un espacio seguro que invita a una reflexión conjunta de la evolución del caso, con la perspectiva de empoderar y resaltar las potencialidades, recursos y estrategias de cada uno de los miembros

de la familia, así como la búsqueda de soluciones conjuntas ante situaciones bloqueantes, tanto en relación con la red de servicios, como los de las propias familias.

La acción tutorial socioeducativa, dirigida a cada uno de los sistemas familia, se inicia con un primer momento de diagnóstico social que culmina con la definición del plan de trabajo, un segundo de acompañamiento, para contrastar la consecución de los objetivos de mejora y de cambio mediante las acciones que se hayan previsto, y un tercer momento destinado a un seguimiento de la evolución y progreso de la adquisición de las habilidades parentales y cambios en el sistema familiar, sostenido en el tiempo y asociado a la reducción de la periodicidad en la convocatoria de una tutoría, salvo en el caso de ser demandada por algún/a miembro de la familia o presentarse una situación inesperada.

Cuando se programa una tutoría, ha de ser posible conciliar un tiempo y espacio físico de reunión entre los padres/madres/adultos, los hijos/as y los/as educadores/as, que favorezcan y preserven el tiempo destinado a esta como un espacio confortable, esperado y deseado.

4. Fases

El desarrollo de este programa se concibe en tres fases:

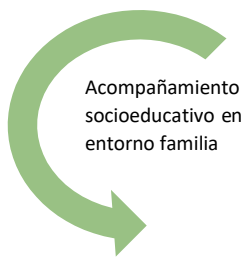
- **Primera fase:** periodo de conocimiento de los miembros del grupo y de presentación de los objetivos del programa. También es un momento para ajustar las expectativas, plantear las necesidades y comentar y concretar el carácter participativo de este programa. Se recomienda destinar una sesión.
- **Segunda fase:** corresponde con el periodo de desarrollo del programa, según la periodicidad establecida. Durante este periodo, el referente del grupo ha de fomentar la integración, relación y comunicación entre los componentes del grupo de forma que, además de los aprendizajes que se hayan adquirido a lo largo de las sesiones de forma individual, en las últimas sesiones se proponga la creación de un grupo de familias mentoras que, una vez finalizado, puedan seguir dándose este soporte, ayuda y aprendizajes, activados desde el programa.
- **Tercera fase:** la finalización del programa dirigido al conjunto de familias del centro socioeducativo coincide con la finalización del curso escolar. Sin embargo, la creación de un grupo de familias mentoras se considera una buena estrategia para dar continuidad al trabajo realizado, y ampliarlo, en aras de una autonomía e independencia del seguimiento estrecho de los/as profesionales.
Se recomienda destinar una sesión para evaluar el desarrollo del programa, y para apuntalar el seguimiento y estabilidad del grupo de padres/madres mentoras, así como para comentar los intereses a abordar en el siguiente año.

4. Contextos de intervención

El programa se desarrolla en los CSE/CdD/CAD, pero adopta una dimensión externa, en cuanto a su aplicación, tanto en el entorno familiar como en el comunitario.



En el marco de los centros los padres, madres y/o adultos de referencia participan quincenalmente en el espacio aula reservado para desarrollar la PyM+. También está previsto que en los planes de trabajo individuales de los NNA y sus familias se contemple este programa de forma planificada y, a partir de la evaluación, identificar las mejoras y los déficits a trabajar.



Los contenidos y aprendizajes que se adquieren en este programa son transferibles a los entornos familiares, por lo que una estrecha coordinación con el/la profesional especializado referente del Programa de acompañamiento socioeducativo en entornos familiares del centro, en los casos que corresponda, permitirá tener un conocimiento más completo y real de la mejora en PyM+, e identificar la necesidad de un acompañamiento más intensivo a las familias que presenten mayor necesidad.



La coordinación y el trabajo en red con profesionales de otros Sistemas también se considera una buena oportunidad para conocer el desarrollo competencial en materia de PyM+ que la familia está desarrollando. Esta coordinación permite que profesionales de otros Sistemas refuercen los avances que experimentan las familias en cuanto a sus responsabilidades, circunstancia que retroalimenta el trabajo que se impulsa desde el CSE/CdD/CAD, y que se comparte en los planes de trabajo familiar a partir de su planificación, seguimiento y evaluación.

4. Mentoría entre iguales

La mentoría es una metodología de intervención social que ayuda a las personas a desarrollar su potencial a partir de la relación, estable y duradera, que se establece entre personas que se ofrecen, de forma voluntaria, para proporcionar ayuda, consejo, amistad o refuerzo, a personas que requieren de estos apoyos (Balsellset al., 2019). En esta relación se intercambian experiencias y saberes por ambas partes, por lo que el beneficio es mutuo.,

Se sabe que las intervenciones entre familias enfatizan las fortalezas de las otras familias, la resiliencia y los procesos protectores en lugar de los déficits (Kumpher y Alvarado, 2003).

El grupo de familias mentoras, desde la asunción de un rol mentor horizontal, se pone a disposición de las familias participantes en el CSE/CdD/CAD, circunstancia que promueve en las primeras empoderamiento, y en las segundas, de forma multidireccional, redes de apoyo, lazos de amistad y conexión con la comunidad. Desde este proceso de mentoría se contextualizan las experiencias adquiridas y se ponen en valor los procesos de superación.

En un primer momento se contempla que la mentoría se dé entre familias del CSE/CdD/CAD, de igual a igual, pero con vistas a ser ampliada a familias locales con la intención de incrementar la red de soporte y aprender de estructuras familiares más normalizadas, todas ellas con la voluntad de hacer cambios en sus dinámicas familiares.

En este proceso los profesionales han de adoptar un papel indirecto, que consiste en motivar, incitar y resolver problemas, en lugar de evaluar, diagnosticar o dirigir el cambio, que pasa por las siguientes interacciones: localizar familias interesadas, capacitarlas y entrenarlas, fomentar su unión, formarlas y, finalmente, presentar a las familias nuevas personas y lugares, para crear nuevas conexiones.

Esta secuencia de acciones requiere de una evaluación formativa que ayude a mejorar la actividad del grupo mentor, y a estabilizar y definir su actividad y alcance como un recurso más del CSE/CdD/CAD.

La consolidación y estabilidad del grupo de familias mentoras tiene por finalidad actuar a dos niveles: 1) apoyar las demandas que le son planteadas por otras familias del centro con recursos propios o con recursos que se pueden movilizar desde el CSE/CdD/CAD; y 2) organizar actividades que promuevan la creación de relaciones y redes de apoyo entre familias del centro y/o conexiones con entidades de la comunidad, con el soporte de la entidad.

A grandes rasgos, el apoyo se puede distinguir en tres áreas (Armstrong, et al., 2005):

- Informativo, que consiste en proporcionar conocimientos o indicaciones respecto a necesidades concretas de diversa índole.

- Tangible, que consiste en hacer donación de materiales (ropa, silla de paseo, libros y material escolar...) u ofrecer algún servicio concreto como recoger los niños/as a la salida del colegio.
- Emocional, que consiste en acompañar tanto en los momentos de felicidad como en los de dificultades. Este tipo de ayuda crea un lazo de amistad entre las personas implicadas y contribuye a generar sentimientos de autoestima derivados del hecho de sentirse apreciado/a y cuidado/a (Lazarus i Folkman, 1986).

En lo que respecta a la organización de actividades, se persigue corresponsabilizar al grupo de familias e incorporarlas en el diseño, planificación implementación y evaluación de actividades generales del CSE/CdD/CAD, juntamente con los/as profesionales, como agentes activos y catalizadores de las necesidades e inquietudes del colectivo familias. Con estas dinámicas participativas se logran procesos de empoderamiento y autogestión que contribuyen, a su vez, a alcanzar niveles de autonomía superiores.

5. ACTIVIDADES

Dado el planteamiento grupal de este programa, se recomienda que el/la profesional adopte un rol facilitador orientado a que sea el grupo de familias participante el que decida la manera más adecuada de adquirir o mejorar las competencias parentales. Para que esto sea posible, estas deben disponer de un espacio que promueva el intercambio de propuestas, opiniones y sugerencias que, conjuntamente con el/la educador/a, se concreten en el contenido de las sesiones. El/la educador/a ha de velar por que el contenido de estas de respuesta a las necesidades de las familias, aunque estas no perciban estos vacíos, pues será la manera de capacitarlas para una mejora en el ejercicio de sus responsabilidades parentales.

La mayoría de las actividades que, bien el/la profesional bien las familias participantes plantean, son de carácter grupal y responden a dos planteamientos generales complementarios: sesiones de intercambio entre adultos/as y sesiones formativas.

- **Sesiones de intercambio de adultos/as**

Los espacios de intercambio son actividades donde las familias, acompañadas por el/la referente educativo, comparten e intercambian experiencias, impresiones, inquietudes u otras cuestiones relativas a la crianza de los hijos e hijas, así como emociones. Además de considerarse un espacio donde compartir conocimientos, es también el espacio desde el que se promueve la generación de una red de soporte informal que, con el tiempo, ha de tender a constituirse en un grupo estable de familias mentoras que actúen más allá del programa.

A continuación, se proponen algunas actividades a modo de ejemplo:

- Espacios para pensar: crear grupos de discusión donde ellas puedan expresar las necesidades que tienen.
- Espacios para trabajar dificultades de crianza comunitario (familias de toda la comunidad no solo del proyecto socioeducativo).
- Creación de redes: invitar a familias (referentes en diferentes Sistemas como sanidad, educativa, seguridad...) a realizar talleres.
- Participación en fiestas o espacios multiculturales.

En estas sesiones de intercambio, el/la educador/a ha de moderar el desarrollo de la sesión, asegurarse de que se respete el turno de palabra y que no se desvíe el tema de la sesión, así como registrar las diferentes ideas y propuestas que surjan durante el intercambio. Y también se recomienda que sean las familias las que vayan creando sus propios materiales para utilizar en las sesiones y para trabajar en casa, co-creados con ellas, a partir de las necesidades que hayan manifestado.

Se contempla la posibilidad de la participación de los hijos/as en alguna sesión, cuando los objetivos lo requieren, destinadas a compartir experiencias y poner en común puntos de vista distintos, comunicarse y trabajar juntos para mejorar el diálogo y la convivencia. En este sentido, se les ayuda a reflexionar sobre sus necesidades y conductas para facilitar la creación de un clima de afecto, comunicación y corresponsabilidad.

- **Sesiones formativas**

Estas sesiones se conciben como espacios para transmitir de forma específica conocimientos, habilidades o técnicas, en formato taller o charla, relacionadas con las habilidades parentales.

Los contenidos de estas sesiones han de ser adecuados, ajustados y accesibles a las necesidades e intereses de las familias, y propuestos por estas, aunque guiadas por el/la educador/a.

Se recomienda que, en la medida que sea posible, el/la educador/a contacte con figuras referentes y conocidas en el territorio, ya que es una forma de que el contenido que se trabaje sea más próximo a las familias y estas se puedan identificar con mayor facilidad, además de ayudar a reforzar la red de soporte informal.

El/la educador/a adopta en estas sesiones un papel de soporte a la persona invitada y enlace entre esta y el grupo de familias.

En ambos tipos de sesiones se recomienda utilizar preferentemente metodologías activas como role-playing, simulación de casos, experiencias vivenciales, vídeos, demostraciones, proyectos, tareas y ejercicios en grupos pequeños, así como lecturas accesibles. La combinación de este

conjunto de actividades ayuda a los padres/madres a que el aprendizaje sea más significativo y, al ser experiencial, se produzcan desde la participación, interacción, conversación y no solo desde la observación y la reproducción.

El trabajo grupal que articula este programa se ha de complementar con actividades de carácter individual ajustadas a las necesidades y particularidades de cada realidad familiar, entre las que se proponen:

- Entrevistas individualizadas con familias: donde se pueda trabajar las necesidades concretas que presentan.
- Acompañamiento familiar multidisciplinar: realizar un acompañamiento educativo, familiar, social y comunitario, para identificar donde se requiere más necesidad de apoyo.
- Búsqueda de recursos de cultura y de ocio y tiempo libre.

En la siguiente tabla se señalan los programas del Modelo con los que este tiene mayor relación y se recomienda, en el momento de programar los contenidos y actividades, establecer sinergias entre estos.

Programas con los que existe mayor correlación

Aprendizaje escolar	Prevención de las violencias	Ocio, deporte y cultura	Habilidades socioemocionales
Acompañamiento socioeducativo en entornos familiares	Participación infantil	Acompañamiento psicológico	Habilidades parentales

Ejemplos de actividades

Programa: Habilidades parentales/escuela padres y madres

Duración: 2h mensuales

Ciclo/Grupo edad: Primaria/secundaria

OG1. Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares identifiquen sus carencias de habilidades parentales/marentales para poder reconducir sus actuaciones mediante la intervención socioeducativa en el contexto familiar y social

OE1.1. Aportar herramientas y estrategias a los padres, madres u otros adultos referentes de la educación de los NNA para el desarrollo satisfactorio de las funciones marentales/parentales.

OO1.1.1. Adquirir estrategias que permitan establecer relaciones positivas y vínculos afectivos seguros entre los miembros de la unidad familiar.

OE1.2. Mejorar el conocimiento por parte de familias sobre prevención e identificación de situaciones de vulneración de los derechos de la infancia.

OO1.2.1. Aplicar el enfoque de los derechos de la infancia en el desarrollo de las funciones parentales.

OG5. Acompañar a las familias en los procesos de desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas en situaciones de crisis y de conflicto y en momentos de transición

OE5.1. Empoderar a las madres/padres para el ejercicio de sus funciones parentales/marentales especialmente en situaciones de cambio, transiciones y conflictos.

OO5.1.1. Adquirir estrategias por parte de las familias para resolver situaciones de crisis y de conflicto y momentos de transición de los hijos/as.

OO5.1.2. Aprender a ejercer la autoridad de manera constructiva y dialogada, desde el buen trato y la creación de entornos seguros.

Desarrollo:

La metodología será participativa, activa, compartida, de co-creación (ya que estaremos abiertos a los temas también que ellos planteen), y sobre todo en un ambiente de confianza donde ellos sientan que pueden compartir con todos y abrirse en los momentos que lo necesiten.

Las actividades son:

1º ACTIVIDAD: (medición de parentalidad positiva)

En la primera sesión una vez introducido el programa y habiéndonos presentado, cada uno realizará una escala de parentalidad positiva que ya tenemos preparada, para ver en qué momento se encuentran cuando empiezan el programa y la volveremos a pasar cuando terminemos el programa. [Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf \(observaderechos.cl\)](#)

[Manual-Escala-de-parentalidad-positiva.pdf \(txiribuelta.es\)](#)

2º ACTIVIDAD: ¿Qué son las habilidades sociales? ¿Qué entendemos por relaciones positivas y vínculos afectivos seguros?

Se realizará una lluvia de ideas para que antes de decirles una definición de que son saber qué entienden ellos que son las habilidades sociales, que son relaciones positivas y que es vínculo afectivo seguro. Cuando ellos ya hayan planteado sus ideas se presentarán definiciones y ejemplos para que entiendan o profundicen en lo que son. Y una vez que hayan entendido las definiciones, se les pasará una prueba para que se autoevalúen en distintas situaciones sus propias habilidades sociales (Anexo 1).

3º ACTIVIDAD: Dinámica de reflexión personal sobre mis propias habilidades sociales.

Lee con atención y contesta con honestidad, sino quieres no tendrás que compartirlo (Anexo 2).

Recursos, espacios y materiales de soporte:

El aula donde se va a llevar a cabo las actividades correspondientes, donde tengamos proyector, folios, rotuladores, bolígrafos, mesas y sillas.

Orientaciones para el educador o la educadora:

Se recomienda que el educador tenga previamente reuniones con los educadores referentes de los padres que va a atender en el aula de padres/madres para así tener mayor conocimiento de las dificultades que se pueden plantear. Poner siempre de relieve que el aula es un entorno seguro y que están en confianza para que así reflexionen con sinceridad y puedan compartir las diferentes problemáticas.

Programa: Habilidades parentales/escuela padres y madres

Duración: 2h mensuales

Ciclo/Grupo edad: Primaria/Secundaria

Objetivos del programa:

OG1. Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares identifiquen sus carencias de habilidades parentales/marentales para poder reconducir sus actuaciones mediante la intervención socioeducativa en el contexto familiar y social

OE1.1. Aportar herramientas y estrategias a los padres, madres u otros adultos referentes de la educación de los NNA para el desarrollo satisfactorio de las funciones parentales/parentales.

OO1.1.1. Adquirir estrategias que permitan establecer relaciones positivas y vínculos afectivos seguros entre los miembros de la unidad familiar.

OE1.2. Mejorar el conocimiento por parte de familias sobre prevención e identificación de situaciones de vulneración de los derechos de la infancia.

OO1.2.1. Aplicar el enfoque de los derechos de la infancia en el desarrollo de las funciones parentales.

Desarrollo:

La metodología será participativa, activa, compartida, de co-creación (ya que estaremos abiertos a los temas también que ellos planteen), y sobre todo en un ambiente de confianza donde ellos sientan que pueden compartir con todos y abrirse en los momentos que lo necesiten.

Las actividades son:

1º ACTIVIDAD:

Repaso de lo que vimos el día anterior en la sesión para repasar conceptos, resolver dudas, o si quieren plantear alguna cuestión que les inquieta.

Tiempo: 15min

2º ACTIVIDAD:

<https://www.youtube.com/watch?v=rApULMPWQIU>- introducción

<https://www.youtube.com/watch?v=bRgj-Hz8dWQ>- explicación de los derechos

Tiempo: 30 min

3º ACTIVIDAD: ¿A que nos comprometemos como padres?

En pareja se trabajará sobre dos de los derechos y tendrán que decir como padres a que se comprometen para que se pueda cumplir con ese derecho que los niños tienen. Plantearan en esa cartulina que luego tendrán que exponer, qué actividades o objetivos se plantean como padres para que ese derecho lo puedan tener sus hijos.

Tiempo: 40 min

4º ACTIVIDAD: Funciones de los padres

Le pondremos una presentación donde de manera muy visual pueden ver las funciones básicas que tienen como padres y madres. Y luego reflexionaremos esas funciones para ver en que encuentran más dificultades y donde se encuentran más cómodos.

<https://prezi.com/ndexardye5bi/funciones-basicas-de-los-padres-hijos-y-roles-familiares/>

Tiempo: 30 min

5º ACTIVIDAD: VISIONADO CORTOMETRAJE BAILEMOS

Para finalizar la sesión veremos un cortometraje con el que haremos una reflexión grupal de cómo nos relacionamos con nuestros hij@s.

[¿Bailamos? Cortometraje subtulado - YouTube](#)

Recursos, espacios y materiales de soporte:

El aula donde se va a llevar a cabo las actividades correspondientes, donde tengamos proyector, folios, cartulinas, rotuladores, bolígrafos, mesas y sillas.

Orientaciones para el educador o la educadora:

Se recomienda que el educador tenga previamente reuniones con los educadores referentes de los padres que va a atender en el aula de padres/madres para así tener mayor conocimiento de las dificultades que se pueden plantear. Poner siempre de relieve que el aula es un entorno seguro y que están en confianza para que así reflexionen con sinceridad y puedan compartir las diferentes problemáticas.

Programa: Aula para Padres, Madres y/o Tutores

Título actividad → La Crianza desde el Amor

Duración: 2h mensuales

Ciclo/Grupo edad: Primaria y secundaria

Objetivos del programa:

OG2. Fortalecer las habilidades parentales/marentales para asegurar su capacitación en los procesos educativos de sus hijos/as.

OE2.1. Participar en procesos de acompañamiento individual donde profundizar en las necesidades personales de cada una de las familias participantes.

OO2.1.1. Incrementar el nivel de implicación de cada una de las familias en su diagnóstico, seguimiento y evaluación de competencias parentales.

OE2.2. Corresponsabilizar a los/as padres/madres de los procesos educativos de sus hijos/as

OO2.2.1. Trabajar aspectos relativos a la conciliación familiar y la corresponsabilidad en la distribución de las tareas de cuidado.

OG5. Acompañar a las familias en los procesos de desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas en situaciones de crisis y de conflicto y en momentos de transición

OE5.1. Empoderar a las madres/padres para el ejercicio de sus funciones parentales/marentales especialmente en situaciones de cambio, transiciones y conflictos.

OO5.1.1. Adquirir estrategias por parte de las familias para resolver situaciones de crisis y de conflicto y momentos de transición de los hijos/as.

OO5.1.2. Aprender a ejercer la autoridad de manera constructiva y dialogada, desde el buen trato y la creación de entornos seguros.

Desarrollo:

Parte 1:

Presentación. El/la educador/a se presenta y facilita que los padres/ madres se presenten y digan quiénes son sus hijos/as.

Parte 2:

Desarrollo del Tema: La crianza desde el amor.

Preguntas que esperan respuesta: (realizar una ronda de preguntas relacionadas que permitirán que los padres/madres se expresen en relación al tema que se va a desarrollar).

1. ¿Qué tipo de adulto quieres que sea tu hijo/a?

2. ¿Qué estás haciendo para lograrlo?

- ▶ “Juega con tus hijos” vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=KhVyiKuTSc&t=102s>

Ver el vídeo y comentar que sensaciones nos ha causado. Una vez hecha la reflexión entramos en el tema:

“Diez claves en la crianza de los hijos/as” AMORIS LAETITIA CAPÍTULO 7

Se desarrollarán de forma precisa y objetiva, diez claves que facilitan la crianza de los hijos/as, independientemente de su edad infancia o adolescencia. Permitiendo en todo momento que los padres/madres intervengan.

1. Conoce dónde están tus hijos/as:

- La gran cuestión... ¿Dónde está posicionado/a desde el punto de vista de sus convicciones, de sus objetivos, de sus deseos, de sus proyectos de vida? (Núm. 261).
- ¿Quiénes les divierten?
- ¿Qué ven a través de las pantallas?
- No se trata de saber en qué lugar físico están nuestros hijos/as, sino de interesarse por el punto del camino de su desarrollo interior que han alcanzado.
- La prudencia, el buen juicio y la sensatez, NO dependen de la herencia genética.

2. Edúcalos, respetando su libertad:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

- No podemos tener el control de todas las situaciones por las que podría llegar a pasar un hijo/a.
- Podemos darle herramientas que le capaciten en la maduración de su libertad, su crecimiento integral y el cultivo de su propia autonomía. (Núm. 261).
- La tarea de promover libertades responsables, que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia.
- Personas que comprendan que esa libertad es un don inmenso.

3. No delegues su educación exclusivamente en el colegio:

- La familia es la primera escuela de los valores humanos, en la que se aprende el buen uso de la libertad (Núm. 274).
 - En el contexto familiar se torna fundamentalmente para...
 - Educar en la capacidad de espera vs. la ansiedad.
 - La socialización primaria vs. el egoísmo.
 - Aprender hábitos de consumo vs. Consumismo
 - Comunicación adecuada vs. alienación en redes.
 - Apoyarse en la familia (comunidad) vs. paternidad omnipotente.
- ▶ “Los niños/as ven los niños/as hacen” vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=SoC8wM9p-3k>

4. Límites y Normas. Acuerdos y Negociación.

- Aprendizaje por imitación.
- Crear adultos con criterio propio.
- Imitamos, escogemos los modelos a imitar.
- Modelos perfectos: no fallan, son infalibles, siempre tienen la razón. Frustran a los adolescentes.
- Modelos de carne y hueso: falla, se equivoca, reconocen sus errores y hacen lo posible por mejorar.

Reforzar Conductas:

- Refuerzo Positivo.
- Refuerzo Negativo.
- Consecuencia NO castigo.

NORMAS:

- FUNDAMENTALES: pocas y extremadamente claras, NO son negociables. No absoluto.
- IMPORTANTES: pocas y claras. Pueden ser matizables. Su cumplimiento puede ser negociable.
- ACCESORIAS: de la vida doméstica, son circunstanciales.

5. Enséñales a obrar bien, desarrollando hábitos positivos.

- La tarea de los padres incluye una educación de la voluntad y un desarrollo de hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien.

- Esto implica que se presenten como deseables comportamientos a aprender e inclinaciones a desarrollar. (Núm. 264).

6. Incúlcales una base moral sólida

- La educación moral es un cultivo de la libertad a través de propuestas, motivaciones, aplicaciones prácticas...
- Que ayuden a las personas a desarrollar esos principios interiores estables que mueven a obrar espontáneamente el bien (Núm. 267).

7. Corrígelos con Amor.

- Es indispensable sensibilizar al niño, niña o adolescente para que advierta que las malas acciones tienen consecuencias.
- Hay que despertar la capacidad de ponerse en el lugar del otro (Núm. 268).

8. Genera una sana disciplina al establecer acuerdos y límites...

- “La disciplina es la manera como se establecen los LÍMITES entre lo permitido y lo prohibido”.
- Ser claros: lenguaje acorde a la edad.
- Ser lógicos: ¿tiene sentido esa norma? O ¿es arbitraria?
- No excesivos: ver lo esencial, priorizar.
- Deben ser razonables: consecuencias por anticipado (premio – castigo).
- Ver cuál puede ser flexible y cuál no es negociable.
- Se crean en un ambiente afectivo.
- El ejemplo es clave.

9. Sé paciente en sus procesos.

- Cuando se promueven valores hay que ir poco a poco, avanzar de diversas maneras de acuerdo con la edad y con las posibilidades concretas de las personas, sin pretender aplicar metodologías rígidas (Núm. 273).

10. Trasmíteles la FE.

- La educación de los hijos debe estar marcada por un camino de transmisión de la fe...
- El hogar debe seguir siendo el lugar donde se enseñe (...) a rezar y a servir al prójimo. (Núm. 287).

Al finalizar el desarrollo de las Diez Claves se les da un espacio a los padres/madres para intercambiar opiniones y expresar qué les ha servido, qué aplican en su día a día, etc.

Recursos, espacios y materiales de soporte:

(Anexos)

La actividad se realiza en una sala del centro, que sea amplia, ventilada, iluminada y acogedora, donde los participantes (madres, padres y/o tutores) se sientan cómodos y acogidos.

Al finalizar la actividad se le puede ofrecer una pequeña merienda (café, té, galletas) para propiciar así que los padres/madres puedan interactuar y conocerse.

Materiales y/o recursos que se necesitan:

- Proyector
- Ordenador
- Alta voz

Si se quiere conocer más sobre el documento de “Amoris Laetitia” puede abrir los siguientes enlaces:

<https://amoris.ie/es/amoris-laetitia/capitulo-7/>

<https://www.laciviltacattolica.es/2021/07/09/educar-a-los-hijos-segun-amoris-laetitia/>

Orientaciones para el educador o la educadora:

- Es muy importante lograr la motivación de las familias para participar en el aula de padres/madres, que el educador referente puede realizar la invitación de manera previa e individualizada.
- El desarrollo de la temática debe ser lo más participativa posible, permitiendo que los padres/madres puedan compartir opiniones, experiencias, o emociones.

Que se genere un ambiente de familiaridad, donde los padres/madres sientan que cuentan con el apoyo del centro y de las otras familias.

Programa: Aula para Padres, Madres y/o Tutores

Título actividad → La Aventura de ser Padres

Duración: 2h mensuales

Ciclo/Grupo edad: Primaria y secundaria

Objetivos del programa:

OG1. Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares identifiquen sus carencias de habilidades parentales/marentales para poder reconducir sus actuaciones mediante la intervención socioeducativa en el contexto familiar y social

OE1.1. Aportar herramientas y estrategias a los padres, madres u otros adultos referentes de la educación de los NNA para el desarrollo satisfactorio de las funciones marentales/parentales.

OO1.1.1. Adquirir estrategias que permitan establecer relaciones positivas y vínculos afectivos seguros entre los miembros de la unidad familiar.

OE1.2. Mejorar el conocimiento por parte de familias sobre prevención e identificación de situaciones de vulneración de los derechos de la infancia.

OO1.2.1. Aplicar el enfoque de los derechos de la infancia en el desarrollo de las funciones parentales.

OG2. Fortalecer las habilidades parentales/marentales para asegurar su capacitación en los procesos educativos de sus hijos/as.

OE2.1. Participar en procesos de acompañamiento individual donde profundizar en las necesidades personales de cada una de las familias participantes.

OO2.1.1. Incrementar el nivel de implicación de cada una de las familias en su diagnóstico, seguimiento y evaluación de competencias parentales.

OE2.2. Corresponsabilizar a los/as padres/madres de los procesos educativos de sus hijos/as

OO2.2.1. Trabajar aspectos relativos a la conciliación familiar y la corresponsabilidad en la distribución de las tareas de cuidado.

OG5. Acompañar a las familias en los procesos de desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas en situaciones de crisis y de conflicto y en momentos de transición

OE5.1. Empoderar a las madres/padres para el ejercicio de sus funciones parentales/marentales especialmente en situaciones de cambio, transiciones y conflictos.

OO5.1.1. Adquirir estrategias por parte de las familias para resolver situaciones de crisis y de conflicto y momentos de transición de los hijos/as.

OO5.1.2. Aprender a ejercer la autoridad de manera constructiva y dialogada, desde el buen trato y la creación de entornos seguros.

Desarrollo (metodología):

Segundo encuentro de padres/madres en el aula de familia.

Parte 1:

Bienvenida y presentación.

Parte 2:

Desarrollo del Tema

Trabajar con los padres, madres y/o tutores de nuestros niños/as varios aspectos sobre la comunicación de los padres con los hijos/as.

Especialmente teniendo en cuenta que en los tiempos que vivimos no es fácil conseguir una comunicación efectiva con los hijos/as debido a varios factores como la falta de tiempo por el ritmo de la vida actual o la influencia de los medios de comunicación en la transmisión de valores, sumado a la dificultad que conlleva el diálogo cuando nuestros hijos llegan a la adolescencia.

El objetivo de esta aula es facilitar a los padres y madres, varias herramientas que les permitan mejorar la comunicación con sus hijos.

Para ello, se realizarán varias dinámicas de grupo:

1. ¿Cómo me siento?, ¿Te digo un secreto?, “Hoy quiero decirte...”

Antes de comenzar con las actividades que tenemos planificadas, para que los padres, madres se sientan cómodos y en un ambiente de familiaridad y confianza, deben decir cómo se sienten en este momento de sus vidas en sus roles de padres/madres. Para así darles a entender la importancia de expresarle a nuestros hijos/as cómo estamos y lo que sentimos hacia ellos/as.

Una vez que hayan participado, podemos pasar a la siguiente actividad que tiene que ver con esos obstáculos o barreras que podemos tener en la comunicación con nuestros hijos/hijas.

2. Dinámica La Pelota de Papel

Dinámica de Conocimiento

Objetivo de la dinámica La Pelota de Papel:

- Identificar los principales obstáculos en la comunicación con nuestros hijos/as.
- Detectar posibles soluciones, con las propuestas de todos los participantes.
- Promover la participación de todos.

Desarrollo

Se les propone a todos los integrantes que en una hoja escriban, de manera individual, cuál es el principal obstáculo que detectan para alcanzar el objetivo que se proponen, en este caso, la comunicación con sus hijos/as.

Es importante que al redactar el obstáculo lo hagan de forma clara y con detalle con el fin de que lo pueda leer otra persona y entienda la problemática.

Luego un integrante hará un bollo con su papel y se lo entregará a otro quien envolverá con su hoja el bollo para que luego otro participante sume un envoltorio más y así hasta formar una gran pelota.

El coordinador tomará la pelota de papel y se la entregará a un participante (no debe ser el mismo que puso el último papel) quien se quedará con la primera hoja que tiene a su alcance. De a poco todos retirarán una hoja hasta desarmar la pelota.

Se darán 10 minutos a cada uno para que escriban una posible solución al problema planteado por otro participante.

Al finalizar se hace una puesta en común de los obstáculos y las soluciones. Si el grupo lo cree conveniente adopta la solución planteada, la replantea para mejorarla o la descarta. En todos los casos deben debatirse las propuestas.

Una vez realizada esta actividad podemos pasar a la siguiente, que hace referencia a una vez superados estos posibles obstáculos, qué le diríamos a nuestros hijos/as en una carta a futuro:

3. Carta a mi hijo/a del futuro.

Esta actividad permite a los padres y a las madres adelantarse a su hijo/a del futuro por medio de una carta. Es un ejercicio interesante para realizar y reforzar la capacidad de introspección y expresar esos deseos y sueños que los padres/madres tienen hacia sus hijos/as. ¿Cómo se imaginan a sus hijos/as en unos años? ¿Qué consejos les darían? ¿Qué les dirían que hicieran diferente a ellos/as?

Se les entrega un folio y un sobre para guardar la carta hasta que los padres/madres tengan la iniciativa de entregársela a sus hijos/as.

Para finalizar esta sesión es importante establecer algunos acuerdos o compromisos de los padres/madres para poder mejorar la comunicación con sus hijos/hijas, lo haremos a través de la actividad que se describe a continuación.

4. El Árbol de compromisos.

Debemos tener preparado en un espacio del salón del encuentro, el tronco del árbol; para que los padres/madres se expresen en cuanto a las responsabilidades que tienen con sus hijos/as, lo importante de esta actividad es hacerlos pensar en las responsabilidades emocionales o de enseñanza de valores.

Cuando todos hayan participado sobre las responsabilidades, les pedimos que de todas las cosas que se han comentado elijan una y se comprometan a llevarla a cabo durante un tiempo que acordemos (una semana, un mes...), y entonces les daremos unos “frutos” de cartulina manzanas) y les pediremos que escriban el compromiso que acaban de adquirir con sus hijos/as y que ellos mismos han elegido.

Es muy importante promover siempre la participación de los asistentes y la expresión de sus emociones y experiencias, para llegar a conclusiones conjuntas sobre las diferentes formas de lograr los objetivos de esta reunión.

Nuestro propósito, además es fomentar la concienciación de los padres y madres sobre la importancia de fortalecer la autoestima de sus hijos, trabajar la empatía con ellos, gestionar sus emociones de forma adecuada y, en general, lograr unas habilidades comunicativas favorables.

Recursos, espacios y materiales de soporte:

(Anexos)

La actividad se realiza en una sala del centro, que sea amplia, ventilada, iluminada y acogedora, donde los participantes (madres, padres y/o tutores) se sientan cómodos y acogidos.

Al finalizar la actividad se le puede ofrecer una pequeña merienda (café, té, galletas) para propiciar así que los padres/madres puedan interactuar y conocerse.

Materiales y/o recursos que se necesitan:

- Folios.
- Sobres.
- Cartulinas.

Orientaciones para el educador o la educadora:

- Es muy importante lograr la motivación de las familias para participar en el aula de padres/madres, que el educador referente puede realizar la invitación de manera previa e individualizada.
- El desarrollo de la temática debe ser lo más participativa posible, permitiendo que los padres/madres puedan compartir opiniones, experiencias, o emociones.

Que se genere un ambiente de familiaridad, donde los padres/madres sientan que cuentan con el apoyo del centro y de las otras familias.

5. Banco de recursos

El programa se acompaña de un conjunto de recursos pedagógicos, de carácter nacional e internacional, que aportan nuevas prácticas educativas de forma que los profesionales puedan mejorar e innovar en la planificación de los contenidos y sesiones con los/as NNA, y/o las familias.

De cada uno de los recursos se presenta, además del título, una breve descripción, el colectivo al que se dirige, preferentemente, y el enlace para facilitar su consulta.

Título	Breve descripción	Dirigida a	Edades
La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva	Este documento presenta enfoques y contenidos que guardan relación con la parentalidad positiva y las políticas locales de apoyo a las familias. Se presentan orientaciones y recursos psicoeducativos para la promoción de la parentalidad positiva, incluyendo el aspecto de las visitas domiciliarias y las entrevistas como medios para empezar a trabajar con las familias.	Familias	Todas/no específica
Programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales	La guía tiene contenidos sesiones de trabajo a través de fichas dirigidas a ofrecer respuestas en las siguientes áreas: información sobre las características evolutivas de los menores; habilidades cognitivas y autorregulación emocional; autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental; escucha activa y empatía; estrategias de resolución de problemas y de negociación; disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos: límites, normas y consecuencias.	Familias	Todas/no específica
Guía atención grupal a familias	Trabajar con las familias de los menores y jóvenes que viven situaciones de vulnerabilidad mediante un proceso	Familias	Todas/no específica



	de reflexión-acción, en base a la elaboración de una colección de cinco cuadernillos útiles.		
Family by Family	Esta intervención ayuda a las familias a establecer objetivos para el cambio de comportamiento, que después se consiguen a través del coaching/formación dedicada, referentes/mentorías entre iguales y otros soportes. Los profesionales ejercen un papel indirecto: motivan, incitan y resuelven problemas con parejas familiares, en lugar de evaluar, diagnosticar o dirigir el cambio.	Familias en situación de riesgo, crisis o vulnerabilidad	Todas/no específica
Programa de competencia familiar.	Programa activo de formación de habilidades de refuerzo familiar donde se presentan propuestas y dinámicas para disminuir conductas negativas y para trabajar las habilidades de comunicación. Se reconocen las acciones positivas de los jóvenes y se hacen actividades lúdicas para conectar con ellos/as como role playing (familias y adolescentes), entre otros juegos que sirven para conocerse más, para comunicarse y dialogar.	Familias	Todas/no específica
Aprender juntos, crecer en familia. Nos conocemos	Actividades destinadas a trabajar con familias y con niños/as. Utiliza la metodología de aprendizaje experiencial y junto a los otros/as donde es imprescindible la participación, la reflexión y el análisis de las vivencias personales. Se recogen expectativas de cada miembro del grupo. Esto se consigue dotando al grupo de unas normas consensuadas que marquen unas directrices y ordenen la participación de todos.	Familias y niños/as	Todas/no específica
Aprender juntos, crecer en familia. Educamos a nuestros hijos	Prácticas educativas que se utilizan en el seno de la familia basadas en los valores de corresponsabilidad, de igualdad de género, de respeto y reciprocidad, que facilitan la creación de un entorno estructurado que favorezca la vida familiar.	Familias y niños/as	Todas/no específica
Aprender juntos, crecer en familia. Mostramos afecto en la familia	Trata la satisfacción de las necesidades afectivas y su papel fundamental en las conductas y las relaciones que establece el niño, tanto en la infancia como en sus relaciones futuras.	Familias y niños/as	Todas/no específica

Programa de Competencia Familiar. Mejorar las relaciones familiares. Manual del formador y de la formadora	<p>Manual pedagógico que sirve para trabajar con las familias. Se trata el tema de la comunicación, las relaciones familiares y cómo mejorarlas. Es un programa activo con situaciones que se proponen a modo de formación para que las familias y los/as adolescentes practiquen nuevas habilidades y maneras de enfrentar los conflictos.</p>	Profesionales	Todas/no específica
Programa de competencia familiar. Competencias parentales. Manual del formador y de la formadora	<p>Manual pedagógico para que las familias tengan más y mejores herramientas para gestionar algunas problemáticas que se dan en la crianza de hijos/as: mejorar las relaciones, alcohol, drogas, factores de riesgo, relaciones afectivas y sexualidad, mal comportamiento, entre otros.</p>	Profesionales	Todas/no específica
Las condiciones de implementación del programa “Aprender juntos, crecer en familia”	<p>Presenta un programa de habilidades parentales desde una formación cooperativa, integradora y colaborativa que permite la integración de conocimientos, habilidades y aptitudes para la definición de buenas prácticas profesionales.</p>	Familias	Todas/no específica
El ejercicio de la parentalidad positiva en un mundo digital	<p>Se tratan las competencias parentales en el contexto del mundo digital. Se parte de la premisa de promover relaciones positivas en la familia, fundadas en la responsabilidad parental para garantizar el desarrollo, el bienestar personal y social y los derechos del niño, de la niña y del adolescente en su contexto.</p>	Familias	Todas/no específica
Estrategias de innovación para el apoyo social de las familias. Voluntariado, mentoría y e-parenting	<p>El manual pretende potenciar las habilidades parentales a través del apoyo a las familias y el desarrollo de la mentoría como metodología. Se basa en el apoyo social en el ejercicio de la parentalidad para crear redes formales e informales que permitan atender las necesidades y situaciones cotidianas de las familias.</p>	Familias	Todas/no específica
La guía de #sumayorinfluenecer. Como	<p>Guía para orientar a los padres con datos, información y consejos para ser un referente para sus hijas e hijos, en su vida digital. Se acompaña y educa en el uso saludable de</p>	Padres / Madres/ cuidadores	Todas/no específica

acompañar a tus hijas e hijos en su vida digital	<p>las tecnologías. Destaca la importancia de la figura de los adultos para acompañar a los/as niños/as en la toma de decisiones.</p>		
Guía para uso seguro y responsable de internet por los menores. Itinerario de mediación parental	<p>La guía busca ayudar a los padres en la educación de los hijos en el uso seguro y responsable de Internet. Conscientes del reto que supone educar en un entorno tan complejo, en continuo cambio y en el que son mayoría los que se consideran inexpertos y poco habilidosos, la guía busca ser un itinerario de mediación parental para facilitar la tarea, con recomendaciones, estrategias y pautas necesarias para avanzar en la actividad educadora.</p>	<p>Padres / Madres / cuidadores</p>	<p>Todas/no especifica</p>
Fortalecimiento del rol parental en las familias en prácticas positivas de crianza infantil y prevención del castigo físico	<p>Se presentan contenidos y estrategias para fortalecer el rol parental en la protección y crianza positiva de los niños y niñas. Fortalece los espacios de encuentro familiar entre padres e hijos, brindando soporte a las familias en riesgo psicosocial. La guía está dirigida a los profesionales que trabajan con padres y madres de familia en los centros educativos o proyectos sociales.</p>	<p>Profesionales</p>	<p>Todas/no especifica</p>
Queriendo se entienda la familia. Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales	<p>Guía para orientar y mejorar la práctica profesional en el trabajo con familias desde el enfoque de la parentalidad positiva, desde una perspectiva de crianza respetuosa con los derechos de la infancia y garantía del buen trato. Se ofrecen pautas para el establecimiento de normas y límites y herramientas para la resolución de conflictos pacífica, basadas en el diálogo y la negociación.</p>	<p>Profesionales</p>	<p>Todas/no especifica</p>
Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva un recurso para apoyar la práctica profesional con familias	<p>Es una propuesta socioeducativa para trabajar la parentalidad positiva con las familias, para promover vínculos afectivos sanos, entornos educativos con rutinas y hábitos, a través de los cuales se transmiten de modo flexible normas y valores; dar oportunidades de aprendizaje siempre desde el reconocimiento de los logros y capacidades de los/as niños/as. Está dirigido a profesionales del ámbito de la educación y los servicios sociales que se propongan acompañar a las familias en un proceso de reflexión y cambio de su convivencia cotidiana con el fin de mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Servicio social / educación</p>	<p>Todas/no especifica</p>
Les familias aliadas de la lectura	<p>Material que ayuda a empoderar a las familias para que tengan los recursos y acompañen a sus hijos e hijas en el</p>	<p>Familias</p>	<p>Todas/no especifica</p>

	proceso de lectura. Propone 3 sesiones para fomentar la lectura en las familias.		
Promoviendo la adaptación saludable de nuestros adolescentes (2004)	Talleres para padres o tutores para trabajar la salud mental de los/as adolescentes. Incluye dinámicas para trabajar con los padres por ejemplo sobre como promover la autoestima en sus hijos/as, o comportamientos como la asertividad, comunicación y resolución de conflictos, entre otros.	Familias	Adolescentes
¿Quién te quiere a ti? Guía para padres y madres: cómo educar en positivo	Esta guía pretende, a partir de ejemplos prácticos de situaciones que podrían ocurrir en el día a día familiar, mostrar cómo se pueden aplicar principios básicos de parentalidad positiva y promover los buenos tratos. Los ejemplos prácticos se encuentran a partir de la pág. 46.	Familias	Todas/no específica
Parentalidad positiva	Manual para la aplicación de la herramienta de la escala de parentalidad positiva, una escala validada empíricamente. Consiste en un cuestionario muy sencillo que responden los padres y madres, o adultos responsables de los niños/as a su cuidado. El objetivo es identificar aquellas prácticas que se usan al relacionarse con los niños/as y así ver en qué comportamientos se puede mejorar.	Familias	Todas/no específica
VIPP-SD: Video-feedback Intervention to Promote Positive Parenting and Sensitive Discipline	Intervención a corto plazo enfocada a la interacción padre-hijo, para niños con o en riesgo de problemas de conducta; incluyen módulos adaptados para niños con trastorno del espectro autista (VIPP-AUTI) y familias adoptivas y de acogimiento familiar (VIPP-FC).	Familias con menores a cargo	Todas/no específica

5. Buenas Prácticas

El programa se acompaña de un conjunto de Buenas Prácticas, de carácter nacional e internacional, de las que los/as profesionales pueden aprender e inspirarse y que, con las adaptaciones oportunas, puedan incorporar en el programa.

De cada Buena Práctica se presenta, además del título y el país dónde se lleva a cabo, una breve descripción, la población a la que se dirige, preferentemente, la tipología de intervención que plantea, y el enlace para facilitar su consulta.

Programa	País	Población	Tipología de intervención	Descripción
Strengthening Families Program	EEUU	Familias de alto riesgo con hijos de entre 3 y 16 años	Intervención en el hogar	Programa de formación familiar, dirigido a familias de alto riesgo. Basado en evidencia científica trabaja las habilidades de los padres/madres, las habilidades sociales de los hijos e hijas y las habilidades de la vida familiar. Tanto los padres y las madres como los hijos participan en la formación, por separado y conjuntamente. Los resultados de las evaluaciones son positivos. Se observa una reducción del abuso de sustancias y de la delincuencia, mejoras en la relación familiar (padres y madres más implicados, comunicación positiva, mejoras en las habilidades parentales, disminución de conflictos, etc.).
Viviendo en familia	Chile	<p>Familia con menores a cargo y en situación de riesgo (criterios de inclusión y exclusión).</p> <p>Familias que presentan situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato leve o negligencia</p>	Intervención en el hogar, trabajo en red	Busca apoyar a los padres, madres y otras figuras parentales en el ejercicio de su rol, evitando que los niños y niñas sufran maltrato, negligencia o sean testigos de violencia en sus familias. El programa se sustenta en un enfoque ecosistémico y en la teoría de la resiliencia familiar, el apego y la parentalidad bien tratante. Aborda la prevención de diversas formas de maltrato a los niños, niñas y jóvenes, mediante intervenciones psicoeducativas, clínicas, comunitarias durante un periodo de 12 a 18 meses de acompañamiento a la familia. Se destaca el trabajo en red con los agentes comunitarios especializados en los diferentes ámbitos para una posible derivación de casos (trabajo, cuidado infantil, salud mental, etc.), que además contempla un trabajo de coordinación mediante mesas territoriales de las redes locales de infancia.

Programa de Competencias Familiares	España	Menores de 7 a 16 años y sus familias	Acompañamiento y formación familiar	Programa basado en la evidencia científica, orientado a la prevención del consumo de drogas y otros problemas de conducta en menores. A través del cual se consigue mejorar la competencia parental, las habilidades sociales y el comportamiento de los hijos, así como las relaciones familiares.
Programa de Familias	España	Familias con menores en situación de riesgo o vulnerabilidad	Intervención en el hogar, acompañamiento y asesoramiento	Programa destinado a procurar entornos familiares protectores y seguros a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de perder el cuidado parental, por medio del acompañamiento, asesoramiento, terapia y apoyo a las familias, promoviendo el ejercicio de una parentalidad positiva y vínculos afectivos seguros, desde una perspectiva multidisciplinar y de proceso, donde los niños y las familias son las principales protagonistas.
Programa BIDERATU	España	Familias con niñas/niños y adolescentes en las que: se dan situaciones de abuso sexual infantil; se manifiestan graves problemas de convivencia y casos de violencia filio parental; se producen dinámicas de maltrato físico o emocional activo.	Intervención psicosocial	Programa de intervención psicosocial que tiene como función realizar intervenciones psicoterapéuticas a familias con niñas, niños y adolescentes en las que se presentan situaciones de abuso sexual infantil, graves problemas de convivencia, violencia filio parental y maltrato físico o emocional activo.
Programa de desarrollo de habilidades parentales para familias	España	Madres y padres de niños/as de 2 a 17 años.	Acompañamiento y formación a madres y padres, grupal	La práctica pretende mejorar las competencias de crianza y habilidades, conseguir que los padres y madres se impliquen eficientemente en la construcción de una dinámica familiar positiva y promover el desarrollo de modelos parentales adecuados.

5. Actividades de éxito

En este apartado se han recogido actividades realizadas por CSE/CdD/CAD cuya valoración es muy satisfactoria por parte de los diferentes participantes: NNA, familias y/o comunidad, además de los/as profesionales, y se considera que son fácilmente replicables, con las adaptaciones que correspondan, a todo centro.

A continuación, se presentan, a modo de resumen, unas tablas con el título de la actividad y el programa al que pertenece en el marco del centro en el que se realiza y el territorio; y se incluye una descripción breve y el objetivo general.

En el apartado de anexos se incluye una ficha de la actividad completa, que facilita la información necesaria para su implementación en cualquier centro y territorio.

Título de la actividad o acción	Actividad 1 - Estabilidad parental Actividad 2 - Adecuación en los roles Actividad 3 - Conseguir relaciones positivas en la familia Actividad 4 - Implicación en el desarrollo personal de sus hijos
Programa en el que se enmarca	PROYECTO MA-PA - INTERVENCIÓN FAMILIAR -PARENTALIDAD POSITIVA-
Nombre del Centro	La entidad que ha desarrollado el proyecto es la Fundación Proyecto Don Bosco.
Ciudad/CCAA	Andalucía
Descripción breve	<p>Servicio destinado a dar apoyo a las familias de los destinatarios de nuestros proyectos con la finalidad de desarrollar y potenciar las capacidades parentales y marentales, buscando la remisión de la situación de riesgo que incide o puede incidir en el desarrollo de su hijo/a.</p> <p>Las necesidades de los menores exigen plantearnos una acción destinada al trabajo con la familia buscando ofrecerles un entorno seguro y de protección. Estas presentan una realidad compleja, por sus circunstancias personales, ambientales, relacionales y de otras áreas de sus vidas, que requieren una intervención directa para fomentar las condiciones de desarrollo de roles de parentalidad positivos que palíen el problema detectado en el análisis de marco lógico.</p> <p>Este programa se alinea con las intervenciones sobre los menores, en los proyectos que realizamos, y se complementa con acciones en sus familias. Estas mejoran la eficiencia del servicio y favorecen la rotación de los niños y adolescentes en estos proyectos. Estamos convencidos que una buena intervención familiar puede comportar que el niño/a supere las dificultades que las ha llevado a tener que participar de nuestros centros socioeducativos.</p> <p>Con este servicio promovemos un trabajo con las familias que nos ayuda a ampliar la mirada para entender y acompañar de una forma más completa a los menores.</p>
Objetivo general	Ayudar a padres y madres a recuperar o descubrir las capacidades y habilidades parentales que los/las ayuden a ejercer las funciones propias de una parentalidad positiva.

Título de la actividad o acción	Escuela en familia
Programa en el que se enmarca	CTL Sin Mugas
Nombre del Centro	FdMA Zaragoza
Ciudad/CCAA	Zaragoza
Descripción breve	En esta actividad el objetivo es que las familias del centro participen en actividades donde se fomenta la crianza en positivo, implicar a las familias en el desarrollo integral de sus hijos/as.
Objetivo general	Acompañar y formar de padres y madres para potenciar los procesos socioeducativos de sus hijas e hijos.

Título de la actividad o acción	Entrevistas a las Familias
Programa en el que se enmarca	Juan Soñador
Nombre del Centro	Boscoeduca
Ciudad/CCAA	Las Palmas de Gran Canaria
Descripción breve	Reuniones de apoyo a las familias a través de sesiones de intervención individual con padres y madres, usando la metodología de entrevistas.
Objetivo general	Evaluar y diagnosticar las necesidades y potencialidades de los padres y madres con respecto al cumplimiento de su rol educativo con sus hijos e hijas.

Título de la actividad o acción	Escuela de Familia
Programa en el que se enmarca	Proyecto Socioeducativo
Nombre del Centro	Pinardi-Puertollano
Ciudad/CCAA	Puertollano/Castilla La Mancha
Descripción breve	Se abordan diferentes temas teniendo como nexo de unión la adolescencia. Los padres/madres adquieren habilidades, patrones, etc. Para afrontar de manera positiva los diferentes aspectos derivados del periodo adolescente que atraviesan sus hijos/as.
Objetivo general	Crear un espacio donde las familias puedan adquirir, debatir y reflexionar sobre temas vinculados a la adolescencia.

Título de la actividad o acción	Seguimiento y acompañamiento familiar
Programa en el que se enmarca	Plataforma Social Burgos. F. JuanSoñador
Nombre del Centro	P. Crecer y Soñar
Ciudad/CCAA	Burgos, Castilla y León
Descripción breve	Encuentro personal o telefónico con las familias de los chicos y chicas que asisten el proyecto para hacer seguimiento de la evolución, objetivos, actitudes, convivencia, etc.
Objetivo general	Mantener contacto con las familias y hacerles partícipes de la vida de su hijo e hija que asiste al proyecto.

Título de la actividad o acción	Programa Moneo
Programa en el que se enmarca	Plataforma Social de Burgos
Nombre del Centro	Proyecto Socioeducativo
Ciudad/CCAA	Burgos, Castilla y León
Descripción breve	Sesiones formativas a padres y madres de chicos y chicas mayores de 9 -12 años para la prevención del consumo.
Objetivo general	Modificar los factores de riesgo y de protección del entorno familiar para prevenir el abuso de drogas en los preadolescentes, mediante el incremento de la información y la mejora de sus habilidades educativas familiares.

Título de la actividad o acción	Escuela de parentalidad positiva
Programa en el que se enmarca	Reforç Socioeducatiu el Viver – Centro amigo
Nombre del Centro	Fundació María Auxiliadora Terrassa – Sant Vicenç dels horts
Ciudad/CCAA	Terrassa – Sant Vicenç, Cataluña
Descripción breve	Está orientado a potenciar los procesos socioeducativos de aquellos/es niños, niños y jóvenes de origen migrado y/o en situación de vulnerabilidad, a través de una implicación de los suyos familias en su desarrollo integral. Así pues, es busca potenciar los procesos educativos mediante una intervención directa de formación, apoyo, orientación y acompañamiento a los suyos familias.
Objetivo general	Acompañar y formar a padres y madres para potenciar los procesos socioeducativos de sus hijas e hijos.

Título de la actividad o acción	Grupo de familias
Programa en el que se enmarca	Dentro el modelo SIS, perteneciente a la XACS
Nombre del Centro	Centro socio educativo Poble Sec
Ciudad/CCAA	Barcelona / Catalunya
Descripción breve	<p>Las sesiones con familias tienen como objetivo la creación de un espacio para poder compartir. Ante la gran diversidad de culturas y tipologías de familias nos encontramos con un abanico muy amplio de formas de educar que enriquece este espacio comunitario.</p> <p>Además de las sesiones entre el grupo y las educadoras, se programan salidas culturales. Aprovechamos las actividades que realizan las entidades del barrio para ofrecerlas e invitar a participar y así establecer comunidad. Es un espacio de relación que si no hay un enlace que pueda dinamizarlo, algunas de las familias por sí mismas no participarían.</p>
Objetivo general	Crear un espacio propio de las familias del centro para compartir inquietudes.

Título de la actividad o acción	Proyecto vértice
Programa en el que se enmarca	Familias
Nombre del Centro	Asociación Valponasca
Ciudad/CCAA	Madrid
Descripción breve	<p>Vértice es un programa de acompañamiento, orientación y apoyo familiar que persigue la promoción de la salud emocional y relacional de las familias, así como el desarrollo óptimo de todos sus miembros.</p> <p>Tiene como finalidad apoyar y promocionar el bienestar psicosocial, emocional y la salud relacional de las familias con el fin de mejorar el desarrollo integral de todos los miembros a través del acompañamiento psicológico y social a las familias.</p>
Objetivo general	Acompañar, orientar y apoyar a las familias

Título de la actividad o acción	Enrédete
Programa en el que se enmarca	Socioeducativo
Nombre del Centro	PINARDI-Paseo
Ciudad/CCAA	Madrid/Comunidad Autónoma de Madrid
Descripción breve	Espacio pensado para fomentar la participación familiar y la adquisición de herramientas educativas por medio de talleres y charlas formativas.
Objetivo general	Dotar de herramientas educativas a las familias.

Título de la actividad o acción	Talleres de educación en familia
Programa en el que se enmarca	Na Rúa
Nombre del Centro	Fundación JuanSoñador Lugo
Ciudad/CCAA	Lugo
Vinculación a una Política/Plan /Programa (social, educativa, salud, cultural...)	Programa de Calidad de Vida Infantil da Fundación JuanSoñador
Descripción breve	Proyecto de atención socioeducativa con NNA y sus familias, en situación de riesgo y/o exclusión social. Las áreas de intervención son: atención al desarrollo personal y social, atención escolar y atención familiar.

6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y RECURSOS

Se concretan a continuación los aspectos organizativos clave que los/as profesionales han de tener en cuenta para trabajar con las familias, así como los recursos necesarios y recomendaciones sobre el espacio físico donde llevar a cabo las diferentes acciones educativas.

El programa parte de la premisa que todas las familias que tienen hijos/as en el centro han de participar de forma regular y estable a este espacio de aprendizaje, aunque no todas las familias del CSE/CdD/CAD tienen las mismas necesidades, la misma disponibilidad, predisposición al cambio ni la misma vinculación con el centro. En consecuencia, la acción educativa deberá tener un nivel de intensidad adecuado a la situación de cada familia.

6. Participación en el programa en función de la realidad familiar

El planteamiento educativo de este programa se dirige al grupo de familias, aunque no se puede obviar las necesidades diferenciales que presentan cada una de ellas, así como los progresos. En este sentido, el/la profesional ha de posibilitar que cada un avance desde su nivel de partida, y es precisamente la heterogeneidad del grupo la que se considera como un estímulo y modelo para aprender de los iguales.

El programa incluye un espacio diferenciado a las sesiones grupales, de carácter individual, una vez al mes, para acompañar a las familias que requieran una intensidad de acción educativa alta⁶ que se irá reduciendo a medida que se alcancen los objetivos.

6. Recomendaciones sobre el espacio físico

El espacio idóneo para las sesiones en grupo se recomienda que sea:

⁶ Presenta dificultades graves en diversas o todas las competencias parentales y necesita ayuda para cumplir las funciones de cuidados y desarrollo saludable de los hijos e hijas.

- Amplio, con capacidad para acoger al grupo de forma confortable y para poder realizar actividades y dinámicas que se propongan.
- Acogedor, para facilitar la creación de un clima íntimo y de confianza.
- Estable, ya que las rutinas facilitan la tarea de los profesionales pues permiten fomentar la confianza de los/as participantes, tanto en sí mismos como respecto al resto del grupo.

El espacio para las sesiones de atención individualizada familiar se aconseja que fomente la proximidad, la seguridad y la tranquilidad entre los/as participantes. Algunas recomendaciones en este sentido van en la línea de utilizar mesas redondas, una decoración neutra, tamaño proporcional al número de personas, y mantener el mismo espacio de reunión en todos los momentos en que se proponga una tutoría.

De este programa se desprende la creación de un grupo de familias mentoras que requiere de un espacio de encuentro para reunirse y organizar y realizar las actividades que planifiquen. Se recomienda que este espacio lo puedan personalizar las familias y se reserve y se respete su uso, según la disponibilidad de los espacios y necesidades del CSE/CdD/CAD.

Los intereses de las familias participantes y/o las necesidades que se detecten en el grupo pueden suponer que a alguna sesión se invite a algún/a profesional externo, o incluso se desarrolle en algún espacio/recurso del territorio, sin que ello afecte al planteamiento general del programa.

6. Organización de las sesiones: Concreciones temporales

La realización de este programa requiere de una dedicación semanal de los padres/madres/adultos de referencia de 2 horas en una única sesión mensual en el caso de las familias que se encuentran en una situación de necesidad baja o media, que se concreta según los elementos que se detallan a continuación:

- Periodicidad en la parrilla mensual: una sesión (mañana o tarde) al mes. Se recomienda llevar a cabo las sesiones fuera del horario de atención directa con los NNA y facilitar la conciliación laboral/familiar para lograr la máxima asistencia de los/as participantes.
- Duración de la sesión: 2h. consecutivas.
- Periodicidad de asistencia de los destinatarios/as:
 - Asistencia a una sesión mensual de 2h. por cada hijo/a que forme parte de un grupo (pequeños-as/medianos-as/ grandes o pequeños-as/grandes).
 - En el caso de las familias que requieran de una mayor intensidad de este programa, se la/s convocará mensualmente a una tutoría individual, además de la/s que ha de asistir de forma ordinaria.

-Los NNA participaran en alguna sesión, de forma puntual.

Se recomienda que la estructura tipo de una sesión incluya los siguientes momentos:

- Preparación de la sala de trabajo y recursos a utilizar.
- Acogida: entrada, saludo y bienvenida a los participantes.
- Objetivos de la sesión: repaso de lo tratado en la sesión anterior.
- Presentación de nuevos contenidos asociados a cada sesión, así como introducción de nuevas habilidades parentales.
- Realización de actividades para trabajar y vivenciar los contenidos.
- Espacio de diálogo.
- Despedida y cierre de la sesión.

7. PROFESIONALES

Los/as profesionales referentes del programa de Habilidades parentales responden a dos figuras.

- El/la educador/a referente de un grupo de NNA es el/la referente de sus familias y el/la referente del programa. Es necesario que exista un vínculo de confianza entre este/a profesional y las familias, por este motivo se recomienda que la atención directa con los NNA y sus familias recaiga sobre la misma persona, de esta forma todos los miembros de una familia tendrán el/la mismo/a referente y el/la profesional, a su vez, tendrá un conocimiento más profundo y preciso sobre las familias con las que trabaja.
- Colaboración externa, para algunas actividades formativas que requieren de conocimientos o de experiencia que puede estar fuera del alcance de conocimientos del equipo educativo.

Funciones de los/as profesionales referentes del programa de Habilidades parentales

Existe un conjunto de funciones relacionadas con la atención directa, tanto a nivel grupal como individuales, con la unidad familiar, pero también otras asociadas a tareas de carácter interno o externo, relacionadas directamente con la programación y gestión operativa del programa.

A continuación, se listan las funciones que el/la educador/a referente ha de realizar:

Funciones relacionadas con la atención directa:

- Acoger a las familias en su llegada al CSE/CdD/CAD.
- Dinamizar el taller y las actividades relacionadas con temas de interés para las familias.
- Registrar las actividades realizadas.

- Realizar actividades y fomentar dinámicas para lograr un buen ambiente de convivencia conjunta y ayuda mutua.
- Velar por la asistencia continuada de las familias al taller.
- Acompañar a las familias en el proceso de cambio e implicarlas de forma activa en el plan de trabajo familiar.
- Realizar las tutorías familiares.

Funciones relacionadas con la programación:

- Programar acciones educativas dirigidas a las familias y las sesiones del programa de forma conjunta.
- Buscar recursos y profesionales especializados cuando sea necesario.
- Programar y acompañar el proceso de creación del grupo de familias mentoras.
- Preparar las sesiones de acuerdo a las actividades planificadas: espacio, materiales y agentes participantes.

Funciones relacionadas con las coordinaciones:

- Mantener una comunicación fluida y periódica con los profesionales que intervienen con las familias de la que se es referente, tanto los/as del CSE/CdD/CAD, como los de Sistemas externos (escuela, salud, actividades extraescolares...) en relación al seguimiento del plan de trabajo familiar, y participar cuando de valore.

Funciones relacionadas con la evaluación:

- Realizar un seguimiento de las competencias parentales de las familias.
- Asegurar el registro del desarrollo de las sesiones.
- Realizar el seguimiento de plan de trabajo con las familias, detectar desviaciones y riesgos, así como avances y mejoras, y proponer acciones de progreso.

Competencias de los/as profesionales referentes del programa de habilidades parentales

Por último, se concretan las competencias relacionadas con las dimensiones del saber, del saber hacer y del saber ser que ha de desarrollar el educador/a referente de este programa (Bardés, 2022):

Competencias relacionadas con el saber:

- Comprensión holística de la familia.
- Conocimientos de pedagogía sistémica, sobre los conceptos de PyM+ y sobre los conceptos clave en el funcionamiento de una familia.

- Identificación del contexto, conocimiento de la red local de servicios y de las competencias de las distintas instituciones vinculadas al sistema de protección de la infancia.
- Conocer los requisitos, garantías y oportunidades para el acceso de las familias, a beneficios y prestaciones disponibles en la red social.
- Conocimientos del ámbito de la protección infantil y la vulneración de derechos; y sobre la cultura del buen trato y los entornos seguros.

Competencias relacionadas con el saber hacer:

- Trabajo en red y trabajo en equipo.
- Mediación y gestión de conflictos. Saber desenvolverse en contextos de precariedad y trabajar con familias o grupos que viven situaciones de vulnerabilidad.
- Detección de necesidades.
- Gestión de la información y comunicación.
- Orden.
- Iniciativa y autonomía, y creatividad para resolver problemáticas emergentes.

Competencias relacionadas con el ser:

- Identificación profesional. Actitud no discriminadora hacia las familias a partir estereotipos vinculados a condiciones de vulnerabilidad (pobreza, delincuencia y drogadicción).
- Relación interpersonal, responsabilidad, gestión de emociones y disposición al aprendizaje.
- Autoreflexividad permanente en relación a sus prácticas y a su quehacer en general.
- Capacidad de responsabilizarse del acompañamiento familiar a partir de un compromiso efectivo con la criatura y su familia.
- Saber escuchar, ser acogedor/a, receptivo/a y empático/a.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con relación al sistema evaluativo del programa se presenta a continuación una tabla en la que se muestra la correlación entre objetivos generales, específicos, operativos y la medición de resultados, a través de los indicadores de resultado, el método de evaluación y la meta prospectivo/resultado (Output).

OBJETIVOS			MEDICIÓN DE RESULTADOS		
Generales	Específicos	Operativos	Indicador de resultado	Método de evaluación	Meta prospectivo/ resultado (Output)
OG1. Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares identifiquen sus carencias de habilidades parentales/marentales para poder reconducir sus actuaciones mediante la intervención socioeducativa en el contexto familiar y social.	OE 1.1 Aportar herramientas y estrategias a los padres, madres u otros adultos referentes de la educación de los/as NNA para el desarrollo satisfactorio de las funciones marentales/parentales .	OO1.1.1 Adquirir estrategias que permitan establecer relaciones positivas y vínculos afectivos seguros entre los miembros de la unidad familiar.	Nº de horas del programa que promuevan las relaciones positivas y vínculos afectivos seguros.	Registros de asistencia y participación en las sesiones. Memorias de actividades. Planes de Trabajo con las familias. BBDD de programa.	El 50% de las horas del programa promueve mejoras de las relaciones positivas y vínculos afectivos seguros.
	OE 1.2. Mejorar el conocimiento por parte de familias sobre prevención e identificación de situaciones de vulneración de los derechos de la infancia.	OO1.2.1 Aplicar el enfoque de los derechos de la infancia en el desarrollo de las funciones parentales.	% de las familias que sabe identificar los derechos de la infancia al finalizar el programa.	Memorias de actividades. Kit de actividades evaluativas. Planes de Trabajo con las familias.	El 70% de familias que aplica el enfoque de derechos en sus funciones parentales. (impacto)
OG2. Fortalecer las habilidades parentales/marentales para asegurar su capacitación en los procesos educativos de sus hijos/as.	OE2.1 Participar en procesos de acompañamiento individual donde profundizar en las necesidades personales de cada una de las familias participantes.	OO2.1.1 Incrementar el nivel de implicación de cada una de las familias en su diagnóstico, seguimiento y evaluación de competencias parentales.	% de familias que se implican en su plan de trabajo familiar.	Planes de Trabajo con las familias. PEIs. Registro de las tutorías.	El 80% de las familias se implica en su plan de trabajo familiar.
	OE2.2 Corresponsabilizar a los/as padres/madres de los procesos educativos de sus hijos/as.	OO2.2.1 Trabajar aspectos relativos a la conciliación familiar y la corresponsabilidad en la distribución de las tareas de cuidado.	% de familias que ha incorporado el reparto de tareas domésticas entre todos los miembros de la familia.	Planes de Trabajo con las familias. PEIs. Registro de las tutorías.	El 70% de las familias ha incorporado el reparto de tareas domésticas entre todos los miembros de la familia.
			% de familias que participa en un mínimo de dos actividades/recursos de la comunidad.	Memorias de actividades. Registro de tutorías. Planes de Trabajo con las familias.	El 70% de las familias participa al menos en dos actividades/recursos de la comunidad.

OG3. Promover las competencias de los adultos referentes para su adecuado desarrollo personal y social y una mejor integración en los contextos de desarrollo.	OE3.1 Adquirir estrategias para participar de forma activa en contextos inmediatos donde los/as NNA desarrollan sus actividades cotidianas.	OO3.1.1 Utilizar estrategias de comunicación asertiva y respetuosa entre los diferentes miembros de la familia o de la comunidad.	% de NNA que manifiesta de manera subjetiva que se sienten escuchados en la toma de decisiones.	Planes de Trabajo con las familias. PEIs. Registro de las tutorías.	EL 70% de NNA manifiesta de manera subjetiva que se sienten escuchados en la toma de decisiones.
	OE3.2. Conocer los recursos existentes en la comunidad para satisfacer las necesidades básicas, sociales y culturales de las familias.	OO3.2.1 Utilizar los diferentes recursos y agentes de la comunidad para dar respuesta a las necesidades básicas, sociales y culturales de las familias.	% de familias que utiliza un mínimo de 2 recursos nuevos de la comunidad.	Planes de Trabajo con las familias. PEIs. Registro de las tutorías.	El 70% de las familias utiliza al menos dos recursos nuevos de la comunidad.
OG4. Fomentar la integración social de la familia en la comunidad, promoviendo y activando redes de apoyo formal e informal.	OE4.1 Promover actividades que den respuesta a las necesidades compartidas por los participantes y/o por la comunidad.	OO4.1.1 Crear la comisión de mentoría.	Creación de la comisión de mentoría.	Memorias de actividades. BBDD de programa.	Se ha creado la comisión de mentoría.
OG5. Acompañar a las familias en los procesos de desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas en situaciones de crisis y de conflicto y en momentos de transición.	OE5.1 Empoderar a las madres/padres para el ejercicio de sus funciones parentales/marentales especialmente en situaciones de cambio, transiciones y conflictos.	OO5.1.1 Adquirir estrategias por parte de las familias para resolver situaciones de crisis y de conflicto y momentos de transición de los/as hijos/as.	% de familias cuyos miembros perciben una reducción de los conflictos familiares por una adquisición de estrategias para resolver situaciones de crisis y momentos de transición (impacto extraer desde SROI)	Registros de asistencia y participación en las sesiones. Memorias de actividades. Planes de Trabajo con las familias. Registro de tutorías.	EL 70% de las familias reconoce una reducción de conflictos.
		OO5.1.2 Aprender a ejercer la autoridad de manera constructiva y dialogada desde el buen trato y la creación de entornos seguros.	% de NNA que valora satisfactoriamente una mejora en el ejercicio de la autoridad parental más comprensiva y dialogada. (impacto extraer desde SROI)	Cuestionarios de satisfacción de las dinámicas y talleres realizados. Registro de tutorías. PEIs.	El 70% de NNA valora con un 4 o más sobre 5 el nivel de satisfacción.

			% de NNA que valora satisfactoriamente la corresponsabilidad en la distribución de las tareas domésticas (impacto extraer desde SROI)	Cuestionarios de satisfacción de las dinámicas y talleres realizados. Registro de tutorías. PEIs	El 70% de NNA valora con un 4 o más sobre 5 el nivel de satisfacción con el reparto de tareas.
			% de familias que tiene una percepción de mejora del clima relacional en el domicilio. (impacto extraer desde SROI)	Registro de tutorías. Planes de Trabajo con las familias.	El 70% de las familias percibe una mejora en sus relaciones de ámbito familiar.

9. BIBLIOGRAFIA

- Armstrong, M. I., Birnie-lefcovitch, S., & Ungar, M. T. (2005). Pathways Between Social Support, Family Well Being, Quality of Parenting, and Child Resilience: What We Know. *Journal of Child and Family Studies*, 14(2), 269–281. <http://doi.org/10.1007/s10826-005-5054-4>
- Balsells, M. À.; Vaquero, E.; Fernández Rodrigo, L.; Fuentes Peláez, N.; Mateos Inchaurredo, A. (2019). *Estrategias de innovación para el apoyo social de las familias. Voluntariado, mentoría y e-parenting*. Àngels Balsells, Eduard Vaquero. <http://hdl.handle.net/10459.1/72695>.
- Barnés, N. (2022). *Acompañamiento familiar sistémico. Parentalidades y marentalidades, resiliencia familiar*. Fundación Pere Tarrés.
- Barón, E., Cadavid, J. (2005). *Facilitación del aprendizaje desde la vivencia*. 4º Encuentro nacional de educación experiencial. Funlibre. Entrenamiento y desarrollo.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Consejo de Europa. (2011) Recommendation Rec (2011)12 of the Committee of Ministers to member states on children’s rights and social services friendly to children and families. Recuperado del Consejo de Europa [<http://www.coe.int/es>]
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1989), Convención sobre los Derechos de los niños.
- Daly, KJ (2007). *Métodos cualitativos para estudios de familia y desarrollo humano*. Publicaciones SAGE. doi org/10.4135/9781452224800
- Galeano Upegui, B. D. (2006). Una ruta metodológica hacia procesos de transformación y liberación. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 9, 19-27
- Hidalgo, M.V.; Menéndez, S.; Sánchez, J.; Lorence, B. y Jiménez, L. (2009). La intervención con las familias en situación de riesgo psicosocial. Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. *Apuntes de Psicología*, vol. 27, n. 2-3. 413-426.

- Kumpfer, K.L., y Alvarado, R. (2003). Family strengthening approaches for the prevention of youth problem behaviors. *American Psychologist*, 58, (6/7), 457-465.
- Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Martínez Roca
- Máiquez, M. L., Rodrigo, M. J., Capote, C., y Vermaes, I. (2000). *Aprender en la vida Cotidiana. Un programa experiencial para padres*. Visor
- Padierna, J.C. y González, E.V. (2013). La metodología experiencial en la educación superior. *Itinerio Educativo*, vol. 27, n. 62. doi.org/10.21500/01212753.1496
- Rodrigo, M. J.; Máiquez, M. L.; Martín, J. C.; Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Pirámide.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C., Byrne, S. & Rodríguez, B. (coord.) (2015). *Manual Práctico de Parentalidad Positiva*. Ed. Síntesis.

10. ANEXOS

Consultar documento anexos programas pedagógicos del *Programas innovación para la prevención de la Institucionalización en la infancia (PIPII)* en el que se incluyen las fichas de Buenas prácticas y de las Prácticas de éxito, presentadas en el apartado 5 de este documento.